

**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO**

ORGANIZA



MENDOZA
15 al 20 de abril 2025



A.M.P.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE



Comité Nacional Técnico
HOCKEY SOBRE PATINES



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

FISCALIZA:

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Presidente: Daniel Ventura

COMITÉ NACIONAL TECNICO HOCKEY SOBRE PATINES

Director General: Roberto Roldán

Representante AMP: Alberto Baduí

Área Campeonatos: Comité Nacional Técnico HsP

Área Árbitros: Colegio Nacional de Árbitros CNTHsP

Área Disciplina: Honorable Tribunal de Disciplina CNTHsP

ÁREA CAMPEONATOS NACIONALES

Referente Torneo: Fabio Falco – Fabricio Donadel

C.N.T.HsP: Mónica Escribano





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

ASOCIACION MENDOCINA DE PATÍN

Presidente AMP: Alberto Baduí
Colegio de Árbitros AMP: Humberto Martino
Tribunal de Penas AMP: Edith Bunjeil

AUTORIDADES Leonardo Murialdo

Presidente: Rubén Giovarrusio
Vicepresidente: Cristian Flac
Secretario: Gustavo Manganini

SUBCOMISIÓN DE HSP – Club Leonardo Murialdo

Presidente: Claudio Silvio Cardozo
Tesorero: Sandra Laciari





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

SEDE

PISTA: Club Leonardo Murielado

- Estadio Cerrado
- Dirección: Avenida Bandera de los Andes 4420.
Villa Nueva. Guaymallén. Mendoza

INFRAESTRUCTURA

SEDE:

- Estadio Cubierto
- Capacidad 200 espectadores sentados.
- Dimensiones de Pista: 40 mts. largo x 20 mts. Ancho.
- Piso: Granito Pulido.
- Salida de Emergencia Reglamentaria
- Iluminación: Led
- Conectividad: Wifi en todo el Estadio y alrededores con 2 redes disponibles.
- Bancos de Suplentes: capacidad 6 personas, ubicados para equipo local y visitante.
- Oficina privada apta reuniones.
- Mesa de Control: En altura para la ubicación de 3er. Arbitro, manejo de reloj, manejo de planilla digital y escrita, capacidad total 6 personas.
- Camarín de árbitros privado: 4 sillas y 1 mesa.
- Camarines: 2 Camarines con duchas cada uno, agua caliente y fría, 10 asientos.
- 2 vestuarios sin ducha, 10 asientos cada uno.
- Sector techado para calentamiento de equipos previo al partido, piso granito.
- Playa de Estacionamiento Privada iluminación Led con capacidad 40 vehículos.
- 4 baños Dama público en Gral.
- 3 baños Varón público en Gral.
- Mesa exclusiva para prensa en altura con capacidad para 6 personas, con mesa de apoyo y asientos, wifi y electricidad a su alcance.
- Kiosco: en el estadio.
- Buffet y Comedor: Mesas, sillas y amplia variedad de comidas servidas y minutadas en Estadio.





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

**COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO
COMISIONES DE TRABAJO**

Encargado Torneo:

Sr. Claudio Cardozo

Cel: 2612185510

Encargado Estadio:

Sr.

Cel.

Encargado Prensa:

Sra

Cel.

Encargado Sanidad:

Sr.

Encargado Cantina:

Sra.

Cel:

Encargado de árbitros

Sr: Marcelo Bagnariol

Encargados Alojamiento

Sra.

Cel.

Encargados Alimentación.

Sra.

Cel

Encargados Taquilla

Sra. Griselda Andrea Videla

Cel: 2615459277

Encargado Seguridad:

Sr.

Encargados Mesa de Control:

Sr: Marcelo Bagnariol

Cel: 2614198864

Encargado Camarines:

Sr.

EMERGENCIA MÉDICA

SERVICIO AMBULANCIA - SER PRISA

Tel: 08103339743

Código de Área protegida 15443





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

TRANSPORTES DELEGACIONES

Transporte Trafic:

Transporte Trafic:

Remis:

Taxi :

ENTRADAS

VALOR DE LAS ENTRADAS:

- ❖ LUNES a MIÉRCOLES: \$ 4.000.-
- ❖ JUEVES a SÁBADO: \$ 5.000.-
- ❖ Jubilados y discapacitados presentando carné - **Gratis**
- ❖ Niños hasta 10 años (sin excepción) - **Gratis**





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1. INSCRIPCIÓN

Enviar hasta la fecha de vencimiento una imagen del recibo de inscripción, por mail: secretaria.cnthockeypatin@gmail.com, quedando así habilitada la participación al Torneo. Se enviará al grupo informativo el CBU donde se realizará el depósito.

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION CLASIFICADOS: **13-08-2025**

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION REEMPLAZOS: **20-08-2025**

VENCIDO ESTE PLAZO NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Deberá respetarse los vencimientos de Inscripción (pago de arancel) establecidos por el Comité en el Calendario de Vencimientos. Si no se realiza el pago el arancel a la fecha de vencimiento establecida no podrá ocupar la plaza y se llamará al suplente.

2. ARANCELES:

El Arancel de participación en los Campeonatos Nacionales de Clubes de Hockey sobre Patines de cada club afiliado a una Federación o Asociación se fija en base a un sistema de módulos implementado por el CNTHsP. Cada módulo equivale a un Litro de nafta INFINIA YPF valor CABA, que se actualizará el primer día de cada mes.

Año 2025: Valor del Módulo al 01/08/25 (.....)

El arancel de inscripción determinado para este campeonato es:

- Equipos no locales 281 Módulos – \$
- Equipos locales: 352 Módulos – \$
- Refuerzo para todas las categorías es de 70 Módulos cada uno – \$

MULTA: Valor entrada general (referencial) 1 Módulo. La Multa deberá ser abonada en su federación de origen antes del siguiente partido programado, durante la hora previa a la fijada para la iniciación del partido. De haber concluido su participación será según indica en el Código Nacional de Penas vigente.

3. SEGURO: Las Federaciones enviarán anualmente al Área Campeonato una copia de la Póliza de Seguro de Accidente, donde estén incluidos las jugadoras y cuerpo técnico de sus clubes afiliados participantes del torneo.

4. SANIDAD: Es obligación del organizador tener un SERVICIO EMERGENCIA (Área Protegida), al servicio del Evento. Asistencia médica presente compuesto por un Médico/a y enfermero/a universitario, y lo que considere necesario para realizar los primeros auxilios.

5. CREDENCIALES: El organizador está obligado a dar acreditación a jugadoras y 3 miembros del Cuerpo Técnico que se encuentre con Licencia vigente integrando la Planilla de inscripción presentada.

6. PLANILLA DE INSCRIPCION 2025:

Se enviará hasta el **05-09-25** al Área Campeonato del CNTHSP por mail a:

secretaria.cnthockeypatin@gmail.com. Este formulario nuevo será en el archivo EXCEL que envía el Comité a





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

las Federaciones, con los siguientes datos:

1. Apellidos y Nombres completos de jugadoras y cuerpo técnico habilitados según DNI.
2. Nº de Documento de Identidad.
3. Fecha de nacimiento.
4. Nº de camiseta, de las jugadoras, la que debe ser respetada durante todo el torneo.
5. Indicar los Colores de sus camisetas oficiales y alternativa de jugadoras y arqueras, debiendo ser uno de color oscuro y otro de color claro siendo las de arqueras distinta a jugadoras.
6. Identificar los refuerzos (REF)
7. Edad: Seniors edad igual o mayor a 14 años
8. Será indispensable controlar la información incluida en la planilla que deberá ser la misma del DNI del participante. Todos los integrantes de la lista (jugadoras y Cuerpo Técnico) deben tener licencia nacional (fichaje) vigente y seguro.

7. PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

Se enviará hasta el 12-09-25 en archivo PDF, la lista de inscripción firmada por el club, federación y/o Medico, adjuntando permiso del refuerzo, al mail de secretaria del comité nacional.

Se entregará al referente del torneo antes del inicio del torneo:

- a) La LISTA DE INSCRIPCION que debe tener las firmas de las autoridades del Club participante y de la Federación/Asociación, refrendando el cumplimiento de las obligaciones de sus deportistas y cuerpo técnico, confirmando que los mismos están libres de sanción y poseen licencia vigente y seguro.
- b) Se presentará el DNI o fotocopia de todos los integrantes de la lista de inscripción para control de datos.
- c) Se adjuntará Ficha Sanitaria Deportes (vigencia máxima 6 meses), individual de cada participante (deportistas) firmada por el declarante o su padre si es menor, y por un médico responsable de lo incluido. Los integrantes del cuerpo técnico deberán presentar la Ficha Sanitaria solo firmada por el mismo, siendo considerada ésta, como declaración jurada. También se podrá presentar la lista firmada por un Médico que se haga responsable de la salud de todos los deportistas y cuerpo técnico que integran la misma.

LA FALTA DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN ANTES CITADA PUEDE SER CAUSAL DE LA NO AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO.

No se permitirá a los delegados modificar el reglamento ni el fixture del torneo.





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

REGLAMENTO

Extracto de Reglamentaciones Nacionales para la categoría:

- HORARIOS: es indispensable que los equipos ingresen a la cancha a disputar su partido sin demora y tendrán solo tres (3) minutos de precalentamiento previo dentro de la misma. Así también apenas finalice su partido despejen el campo de juego a fin de permitir el ingreso de los participantes del siguiente encuentro.
Es de suma importancia la colaboración de todos en los tiempos de juego, ingreso y egreso, entretiempo a fin de no retrasar los horarios de los encuentros posteriores.
- Cantidad Máxima de participantes: CAMPEONATO SENIOR FEMENINO clasifican **16 equipos**.
 - Campeón AÑO ANTERIOR - 1 plaza
 - FSP - 4 plazas
 - AMP - 4 plazas
 - FPP - 4 plazas
 - UEHP, FPPSF u otras - 3 plazas
- Acumulación de Tarjetas azules durante todo el torneo (cada tres tarjetas un partido sin jugar).
- No jugar con elementos como aros, cadenas, máscara, yesos, etc.
- No cambiar números de camiseta durante el torneo. Es responsabilidad del delegado.
 - INDUMENTARIA: Las deportistas deberán portar camisetas con numeración, solo podrá incluirse del 1 al 99. Todo equipo participante debe tener camiseta oficial y alternativa. Ambas con los mismos números declarados.
 - En caso de coincidir el color de camisetas oficiales entre un club y otro que se enfrenten, deberá cambiar el que haga las veces de local dentro de la programación de partidos, por las camisetas alternativas declaradas, siempre que ambos estén utilizando el color oficial para el torneo.
 - Si algún club utiliza camisetas de alternativas, el color de estas no debe ser de similar color a las de su contrincante, ya que en el caso de ser similares deben ser cambiadas a las camisetas oficiales.
 - Las arqueras deberán vestir camiseta de color distinto a sus deportistas y al color del equipo contrario.
- Se puede inscribir hasta 12 jugadoras (hasta 9 de campo y hasta 3 arqueras) en lista buena fe y en planilla de partido, solo 10 jugadoras (8 de campo y 2 arqueras). Todos los equipos se





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

presentarán con arquera titular y suplente.

- Debe haber en lista como mínimo dos integrantes del cuerpo técnico y en el corralito. No podrá estar en el corralito ninguna persona o jugadora que no esté en planilla de partido, siendo pasible de sanción el responsable del equipo.
- **EDADES Y TIEMPO DE JUEGO:** Senior: edad igual o mayor a 14 años - Dos tiempos de 25 minutos cronometrados.
- **TODOS LOS CLUBES PARTICIPANTES JUEGAN HASTA DEFINIR SU POSICIÓN FINAL.**
- No está permitido echar sustancias en la cancha como yeso, resina, gaseosa, alcohol, etc., sin autorización de la organización y el equipo contrincante.
- No se realizará Acto Inaugural. ACTO FINAL: Premiación: Campeón 1° - 2° y 3° puesto Copa A1 y Campeón Copa A2.

• REFUERZOS:

Se deberán abonar hasta el **05-09-25** y mandar la documentación habilitante y comprobante de pago al mail del CNTHSP.

1) REFUERZOS SEGÚN FEDERACION DE ORIGEN

- Podrá ser refuerzo de Jugador/a o Arquero/a.
- En categoría SENIOR MASCULINO y FEMENINO: para los Clubes pertenecientes AMP, FPP y FSP se autoriza solo 1 (un) deportista de refuerzo de una categoría nacional menor (Junior), de cualquier Federación/Asociación.

Para los Clubes pertenecientes a otras Federaciones/Asociaciones se permite solo 1 (un) deportista de refuerzo de la misma categoría nacional o menor, de cualquier Federación/Asociación.

**2) ARQUEROS: EXCEPCION (NO OCUPA CUPO) para todas las Federaciones y Asociaciones:
Solo podrá ser arquero/a.**

- Para la categoría SENIOR Masculino y Femenino no se permite refuerzo de Arquero/a que no ocupe cupo.

COMPETENCIA:

- Se recuerda que empates en puntos en la zona clasificación es define por las reglas WS de desempate entre dos o tres equipos, según sea el caso.





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

- Las zonas se ordenan por:
 - Puntos.
 - Partido jugado entre ellos.
 - Diferencia de gol (DG).
 - Cociente de gol (GA).
 - De persistir una igualdad se realizará un sorteo.

CUARTOS FINAL:

- CLASIFICACIÓN: Clasifican a Copa A1, los dos primeros de cada zona.
- En la Copa A1, los cruces se realizarán según el siguiente criterio:
 - Llave 1: 1º zona A vs 2º zona D
 - Llave 2: 1º zona B vs 2º zona C
 - Llave 3: 1º zona C vs 2º zona A
 - Llave 4: 1º zona D vs 2º zona B
- Ídem en la Copa A2, con 3º y 4º puestos.

SEMIFINALES:

Los cruces se realizarán según el siguiente criterio en Copa A1 y A2:

- Llave 1 vs Llave 2
- Llave 3 vs Llave 4

FINALES Copa A1: La jugarán los ganadores de las Semifinales. Los perdedores jugarán 3ro y 4to puesto. Ídem Copa A2.

COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

- Estará a cargo de las designaciones. Dos árbitros por partido en cancha más uno en mesa.
- Los árbitros serán de la Federación/Asociación organizadora.

TRIBUNAL NACIONAL DE PENAS:

Es un tribunal anual compuesto por representantes de los Tribunales de las federaciones afiliadas.

- Todo sancionado con roja por acumulación de tarjetas Azules, automáticamente estará sancionado con 1 fecha, siendo responsable el delegado de no incluir al jugador en planilla del siguiente partido.
- Todo sancionado con tarjeta roja o informado, debe realizar su descargo hasta 90 minutos de finalizado el encuentro y solicitando el informe arbitral.





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

- Las multas impuestas por el tribunal de penas serán abonadas antes de su siguiente partido en la cuenta que se depositó la inscripción al torneo y presentar el comprobante al Referente del Campeonato.

DE LO NO PREVISTO:

Todo lo no previsto en el presente resumen de reglamentación, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Campeonatos Nacionales de CNTHSP, Reglamento Internacional del WS y sus Reglas de Juego, o a decisión del Directorio del Comité Nacional Técnico de Hockey sobre patines de la Confederación Argentina de Patinaje.

Grupo Informativo

Los Clubes interesados en participar del torneo deberán comunicarse a fin de ser incorporados en el grupo informativo de WhatsApp con:
CNTHSP: Mónica Escribano – 264 4133650

PREMIOS C.N.T. HsP

COPA A1

- **CAMPEÓN**
- **SUB CAMPEON**
- **TERCER PUESTO**

COPA A2

- **CAMPEÓN**

MEDALLAS

- Campeón - Sub-Campeón - Tercero puesto Copa A1

Cualquier otra premiación queda a cargo del organizador.





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

CLASIFICADOS

Federación Sanjuanina de Patín

- CONCEPCION PC – Campeón 2024
- U.V.T.
- A. SOCIAL S.J.
- C.A. UNION
- D. ABERASTAIN

Asociación Mendocina de Patín

- LEONARDO MURIALDO
- IMPSA
- ANDES TALLERES S.C.
- A.C. SAN MARTIN

Federación Porteña de Patín

- CIUDAD BS. AS.
- G.E.B.A
- C.A. HURACAN
- VELEZ SARSFIELD

Unión Entrerriana

- PARANA ROWING C.
- ATLETICO NEUQUEN C.

Federación Santafesina

- UNION C.S.yD. SAN GUILLERMO





**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
SENIOR FEMENINO
15 al 20 de Setiembre 2025**

LUGARES DE ALOJAMIENTO DELEGACIONES

Para delegaciones de otras provincias:

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALOJAMIENTO:

Sra. Sandra Laciar - Cel.2614713003

Sugerencias:

- Ibis hotel 0261 476-9054
- Muras Apart Hotel Mendoza 0261 395-1610
- Caminos del vino apartments 0261 15-651-1444

LUGAR ALIMENTACIÓN DELEGACIONES

Para delegaciones:

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALIMENTACIÓN:

Sr.

Cel.

Sugerencias:

- BUFFET CLUB EN ESTADIO
- Cantina de Muriel
- La Negrita
- La Marina Viandas

